

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

28334 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Santa Eulalia de Gallego (Zaragoza) 2018-A-121.*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la concesión cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2018-A-121

Solicitante: Ayuntamiento de Santa Eulalia de Gállego

Cauce: Artaso o Subián (Arroyo Artaso)

Municipio de la toma: Santa Eulalia de Gállego (Zaragoza)

Localización de la toma: ETRS89 H30 UTMX: 683.090; UTM Y: 4.687.819

Caudal máximo instantáneo: 6,3 l/s.

Caudal Medio Equivalente: 2,24 l/s

Volumen máximo anual: 32.400 m³

Destino: Abastecimiento - Consumo humano

El aprovechamiento consiste en una derivación de aguas del Arroyo Artaso (Zaragoza), mediante una bomba de aspiración eléctrica de 13,6 CV, coordenadas ETRS89 H30 UTMX: 683.090; UTM Y: 4.687.819, para abastecimiento de la localidad de Santa Eulalia de Gállego, con un caudal medio equivalente de 2,24 l/s y un volumen máximo anual de 32.400 m³/año. Las obras se ejecutarán conforme al proyecto presentado de "Estudio de viabilidad del abastecimiento alternativo a Santa Eulalia de Gállego (Zaragoza) desde los barrancos Artaso y Santa Eulalia" realizado por el Instituto Aragonés del Agua en diciembre de 2017.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 8 de julio de 2024.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240035697-1